



## ESCUDO, CORDON Y CHARRETERA DE TUCUMAN

(24 de septiembre de 1812)

La batalla de Tucumán, una de las más gloriosas y heroicas del ejército argentino, fué librada el 24 de septiembre de 1812.

Un fuerte ejército realista á las órdenes del general don Pío Tristán, avanzaba desde Cochabamba hacia el sur, para batir al argentino y ponerse en comunicación con los realistas de Montevideo.

La situación del general don Manuel Belgrano, que en esos momentos se encontraba en Jujuy, se hizo por tal circunstancia sumamente crítica. Sus tropas no se hallaban en condiciones de batirse con el enemigo, mucho mayor en número y mejor armado y disciplinado, y entónces antes de cumplir las órdenes del gobierno que le exigían retirarse hasta Santiago del Estero ó Córdoba, resolvió tentar el último esfuerzo antes de emprender tal retirada, y se replegó rápidamente hacia Tucumán, adonde llegó á mediados de septiembre, y allí se fortificó contra el enemigo que avanzaba.

Desde el momento en que el ejército llegó á los alrededores de Tucumán, Belgrano se ocupó con actividad y energía extraordinaria, en preparar los elementos necesarios para esperar al enemigo, secundado por Balcarce á quién él mismo mandara anticipadamente para despertar el entusiasmo entre sus habitantes.

El plan de Belgrano era presentar batalla á inmediaciones de la ciudad.

Hizo fortificar la plaza, abrió fosos y levantó trincheras, dejando en ella una pequeña guarnición y 6 piezas de artillería.

Con el resto del ejército se situó en los arrabales entre frondosos bosques de naranjos.

Tristán avanzaba lentamente dando tiempo á todas sus divisiones para operar la concentración de fuerzas. Poseído de gran confianza, ignorando que los patriotas hubiesen improvisado una seria defensa, aceleró sus marchas y el 23 de septiembre llegó á Nogales, á cuatro leguas de Tucumán, al frente de más de 3000 hombres de las tres armas. Dió un rodeo al amanecer del día 24, con el designio de ocupar la parte sur de la ciudad y cortar la retirada á Belgrano.

La batalla se empeñó aquella misma mañana, temerariamente por parte de los patriotas, cuya inferioridad, como hemos dicho, sólo podía ser suplida á fuerza de heroísmo y audacia. Y así fué. Todo un día, sin tregua ni descanso, combatieron como leones los que sólo perseguían la realización de su hermoso ensueño de libertar á la Patria de sus opresores; y llegó la noche sin que los beligerantes se pudieran dar exacta cuenta del resultado final de la jornada, hasta que el general Tristán, al clarear el nuevo día, abandona el campo de batalla, dejando en él cuatrocientos cincuenta muertos, sesenta y un jefes y oficiales y más de seiscientos soldados prisioneros; siete cañones, cinco banderas y estandartes y un número considerable de fusiles.

El premio militar acordado á los vencedores—según el decreto que se encontrará más abajo—fué un escudo de paño, para los jefes y oficiales; un cordón, para los sargentos, y una charretera para los soldados.

#### Escudo, cordón y charretera de Tucumán

Si la virtud y el heroismo de los ciudadanos sacrificados por la libertad de su país, es capaz de mover la gratitud y el amor de las almas sensibles, nunca se presenta con un caracter mas digno que cuando se ejerce un justo homenaje á los que la salvan de la opresion y la servidumbre: tal ha sido el premio que demanda la generosa valia de los ilustres guerreros de Tucuman.

El mérito de estos ciudadanos virtuosos solo debe graduarse por la suerte desgraciada que preparaban los tiranos á una porcion de pueblos inermes, si una fuerte resistencia no hubiera contenido sus barbaros proyectos; ellos calculaban el numero de los triunfos por el de las victimas que se disponian á sacrificar y se vanagloriaban ya en las fortunas que debian erigirse sobre las ruinas de los inocentes y creian extender la cadena de la esclavitud hasta los limites á que alcanzase el influjo de sus parricidas intenciones; pero el valor, la constancia, la serenidad



Tristán avanzaba lentamente dando tiempo á todas sus divisiones para operar la concentración de fuerzas. Poseído de gran confianza, ignorando que los patriotas hubiesen improvisado una seria defensa, aceleró sus marchas y el 23 de septiembre llegó á Nogales, á cuatro leguas de Tucumán, al frente de más de 3000 hombres de las tres armas. Dió un rodeo al amanecer del día 24, con el designio de ocupar la parte sur de la ciudad y cortar la retirada á Belgrano.

La batalla se empeñó aquella misma mañana, temerariamente por parte de los patriotas, cuya inferioridad, como hemos dicho, sólo podía ser suplida á fuerza de heroísmo y audacia. Y así fué. Todo un día, sin tregua ni descanso, combatieron como leones los que sólo perseguían la realización de su hermoso ensueño de libertar á la Patria de sus opresores; y llegó la noche sin que los beligerantes se pudieran dar exacta cuenta del resultado final de la jornada, hasta que el general Tristán, al clarear el nuevo día, abandona el campo de batalla, dejando en él cuatrocientos cincuenta muertos, sesenta y un jefes y oficiales y más de seiscientos soldados prisioneros; siete cañones, cinco banderas y estandartes y un número considerable de fusiles.

El premio militar acordado á los vencedores—según el decreto que se encontrará más abajo—fué un escudo de paño, para los jefes y oficiales; un cordón, para los sargentos, y una charretera para los soldados.

#### Escudo, cordón y charretera de Tucumán

Si la virtud y el heroísmo de los ciudadanos sacrificados por la libertad de su país, es capaz de mover la gratitud y el amor de las almas sensibles, nunca se presenta con un caracter mas digno que cuando se ejerce un justo homenaje á los que la salvan de la opresion y la servidumbre: tal ha sido el premio que demanda la generosa valia de los ilustres guerreros de Tucuman.

El merito de estos ciudadanos virtuosos solo debe graduarse por la suerte desgraciada que preparaban los tiranos á una porcion de pueblos inermes, si una fuerte resistencia no hubiera contenido sus barbaros proyectos; ellos calculaban el numero de los triunfos por el de las victimas que se disponian á sacrificar y se vanagloriaban ya en las fortunas que debian erigirse sobre las ruinas de los inocentes y creian extender la cadena de la esclavitud hasta los limites á que alcanzase el influjo de sus parricidas intenciones; pero el valor, la constancia, la serenidad



y la intrepidez del invicto general don Manuel Belgrano, de los batallones aguerridos que estaban á sus ordenes y de los ilustres patriotas que lo acompañaban, levantaron una barrera insuperable en que se estrelló la ambicion y la tirania, elevándose sobre sus ruinas el estandarte de la libertad.

Un esfuerzo tan noble y tan generoso ha movido al Gobierno á prodigarles las distinciones á que se han hecho acreedores, con el objeto de que se atraigan durante su existencia el afecto de sus conciudadanos y la veneracion de las generaciones venideras; á este fin ha acordado las contenidas en el siguiente:

#### DECRETO

Abonese un mes de paga extraordinaria á cada uno de los soldados desde sargento inclusive, que militaron en la accion de 24 de Septiembre último. Que se puntualice y remita una nota expresiva de los oficiales y soldados muertos y heridos en dicha accion, para la gratificacion acordada por el mismo Gobierno á sus viudas, padres é hijos, para inscribir los nombres de los muertos en una lámina de bronce que se fijará en la pirámide destinada al efecto.

Que se remita razón circunstanciada de los que militaron en la misma accion expresando sus clases, distincion de empleos, grados y notas que califiquen sus servicios para recomendarlos á los gobiernos posteriores é *inscribir sus nombres en el libro de honor del Exmo. Cabildo*, con las demas distinciones que se estimen convenientes.

Que se ejecute otro tanto en igual libro que llevará el ilustre Cabildo de la ciudad de San Miguel del Tucuman, con respecto á los sujetos de aquel vecindario, de los de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y otros pueblos, con expresion del servicio que prestaron y mérito que contrajeron en dicha batalla, peleando con el enemigo.

Que se conceda á los soldados que militaron en la accion de guerra del 24, el distintivo de *una charretera de hilo de lana blanca y celeste*; á los sargentos un *cordón de lana blanca y celeste* con borlas que se desprendan de la presilla de la jineta; al oficial hasta coronel inclusive un *escudo de paño blanco con orla de paño celeste* y en ella un bordado ligero de hilo de plata, debiendo inscribirse en su centro un mote de hilo de seda que diga:

«LA PATRIA Á SU DEFENSOR EN TUCUMAN»